

AV Villas fortalece su capital de trabajo con emisión de bonos subordinados por COP\$50.000 millones

Bogotá, 14 de octubre de 2025

El Banco AV Villas suscribió exitosamente un contrato de emisión y suscripción de bonos subordinados por **COP\$50.000.000.000**, pagados al contado y con un plazo de diez años. Esta operación representa un paso estratégico para robustecer el capital de trabajo de la entidad y reafirma su compromiso con el crecimiento sostenible y la confianza del mercado.

Este hito financiero se suma a la reciente confirmación de las calificaciones **AAA** y **BRC 1+** por parte de **BRCA Ratings – S&P Global S.A. SCV**, tanto para el banco como para su emisión de bonos ordinarios hasta por \$500.000 millones. La calificadora destacó la solidez de AV Villas en aspectos clave como:

- **Gestión del negocio**, con crecimiento de cartera a doble dígito y liderazgo en créditos de libranza.
- **Solvencia y respaldo patrimonial**, apalancados por el Grupo Aval.
- **Rentabilidad proyectada**, con recuperación del margen de intermediación prevista para 2026.
- **Calidad del activo**, gracias al enfoque en líneas de menor riesgo.
- **Fondeo y liquidez**, con participación activa de inversionistas minoristas.
- **Gestión de riesgos**, con una cultura transversal en toda la organización.
- **Plataforma tecnológica**, que respalda la propuesta de valor del banco.

La suscripción de estos bonos subordinados no solo refuerza la estructura financiera de AV Villas, sino que también envía una señal clara de confianza en el futuro de la entidad. Así lo expresó su presidente, Gerardo Hernández, quien destacó que “*estas decisiones estratégicas consolidan nuestro liderazgo y nos preparan para seguir acompañando a nuestros clientes con soluciones sólidas y sostenibles*”.